

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 182 Jueves 20 de septiembre de 2012

Pág. 27523

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25469 CLUB DEPORTIVO LA MOTILLA

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 149/08, dimanante de los Autos n.º 403/07, en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Dña. Matilde Sánchez Jiménez y otros, contra la ejecutada Cub Deportivo La Motilla, habiéndose dictado Decreto de fecha 12/1/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 29.744,07 euros de principal, más la cantidad de 5.948,81 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120060965-1